

**UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE
PUEBLA**

**DIPLOMADO EN INFORMACIÓN FINANCIERA
MONOGRAFÍA**

**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SARA ANGELICA SALCEDO HERNÁNDEZ**

PUEBLA PUE. A 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Página

CAPITULO UNO : PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Objetivos	1
1.3	Justificación	1

CAPITULO DOS : MARCO TEORICO

2.1 CONTABILIDAD FINANCIERA

2.1.1	ENTIDAD : definición y necesidades	2
2.1.2	Financiamiento externo : información requerida	2
2.1.3	Estados financieros básicos como medio de toma de decisiones	3
2.1.4	Características de la información financiera	3
2.1.5	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	
2.1.5.1	Estructura del libro de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	4
2.1.5.2	Definición de los nueve Principios	5
2.1.5.3	Aplicación de manera supletoria de NICS de acuerdo al Boletín A8 y creación y publicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	6

2.2 DIRECCIÓN ESTRATEGICA

2.2.1	Definiciones	8
2.2.2	Decisiones estratégicas	8
2.2.3	Cinco tareas de la Dirección estratégica	8
2.2.4	Misión	9
2.2.4.1	Definición del Negocio	9
2.2.4.2	Visión y Metas principales	10
2.2.4.3	Principios Filosóficos	10
2.2.5	El manejo corporativo y la estrategia	11
2.2.6	Estrategia y ética	12
2.2.7	Análisis de la estrategia	13
2.2.7.1	Análisis interno	13
2.2.7.2	Análisis externo	13
2.2.8	Estrategias genéricas	14

2.3. CONTABILIDAD GERENCIAL

2.3.1	Definiciones	16
2.3.2	Diferencias y similitudes entre contabilidad financiera y contabilidad Financiera.	16
2.3.3	Método o relación Costo- Volumen –utilidad.	17
2.3.3.1	Definición Punto de equilibrio : fórmulas	17
2.3.4	Estados financieros básicos	17
2.3.5	Estado de costo de producción y ventas	18
2.3.6	Otros estados financieros	19
2.3.7	Análisis e interpretación de estados financieros	20
2.3.8	Presupuestos	20

2.4 FINANZAS CORPORATIVAS

2.4.1	Marco general de la economía	21
2.4.2	Sistema Financiero Mexicano	21
2.4.3	Clasificación de mercado	23
2.4.4	Financiamiento Corporativo	23
2.4.5	Principales índices en el mundo	24
2.4.6	Ámbito de las finanzas	25
2.4.7	Finanzas corporativas	25
2.4.8	Valuación de bonos	25
2.4.9	Valuación de acciones	26
2.4.10	Riesgo	26
2.4.11	Portafolio de acciones	27

2.5 ACTUALIZACION FISCAL

2.5.1	Fundamento legal para el cobro de impuestos	28
2.5.2	Definiciones	28
2.5.3	Actividad financiera del Estado	28
2.5.4	Jerarquía de leyes	29
2.5.5	Características y obligaciones de Personas físicas que obtienen ingresos por :	
2.5.5.1	Salarios, y en general por la prestación de un servicio personal subordinado	29
2.5.5.2	Honorarios, y en general por la prestación de un servicio personal independiente	30
2.5.5.3	Arrendamiento, y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles	30
2.5.5.4	Enajenación de bienes	31
2.5.5.5	Adquisición de bienes	32
2.5.5.6	Actividades Empresariales Régimen General	32
2.5.5.7	Actividades Empresariales Régimen Simplificado	33
2.5.5.8	Régimen de pequeños contribuyentes	34

2.6 AUDITORIA

2.6.1	Estructura del libro Normas y Procedimientos de Auditoria	35
2.6.2	Definiciones	35
2.6.3	Finalidad de la Auditoria de Estados Financieros	35
2.6.4	Responsabilidad de la Administración y del Audito	36
2.6.5	Naturaleza de la Auditoria	36
2.6.6	Normas de Auditoria	37
2.6.7	Procedimientos de Auditoria	38
2.6.8	Técnicas de Auditoria	38
2.6.9	Dictamen	39

CAPITULO TRES : CONCLUSIONES

3.1	CONCLUSIONES	40
-----	--------------	----

CAPITULO UNO : PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a los cambios tan acelerados en la economía mexicana y al proceso de globalización en el que se encuentra inmersa, es necesario contar con profesionistas capacitados para enfrentar los nuevos retos .

El contador público es un profesionista directamente relacionado con la actividad económica y su campo de acción ya no se limita a ser mero generador de información, actualmente tiene un papel activo en la toma de decisiones, para lo cual es necesario que cuente con la capacitación y actualización que le permita desarrollarse eficientemente en los diferentes campos de acción en que se requiera.

Es necesario crear la conciencia de los constantes cambios en el desempeño de la profesión , al ampliarse los campos de acción, y la imperante necesidad de capacitación y actualización a través de toda la vida profesional .

1.2 OBJETIVO GENERAL

Recabar la información mas trascendente de las principales áreas de acción del contador público y organizarla de tal forma que constituya una herramienta de referencia y consulta.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Reafirmar y estructurar la información correspondiente a Contabilidad Financiera.
- Analizar, aplicar y debatir los principios de Dirección Estratégica
- Repasar y relacionar las principales áreas de Contabilidad Gerencial
- Analizar el objetivo y aplicación de las Finanzas Corporativas
- Resumir y subdividir las obligaciones fiscales
- Analizar y relacionar la Auditoria con la Contabilidad Financiera.

1.3 JUSTIFICACIÓN

México se encuentra inmerso en una economía globalizada , y dinámica que avanza a pasos gigantescos , lo cual exige que todos aquellos que intervienen de manera directa o indirecta en éste proceso se encuentren en constante preparación y actualización, tal es el caso de la carrera de Contaduría Pública, ya que los contadores son una pieza fundamental para las empresas en éste proceso, y la información que generen debe ser confiable, veraz, oportuna y sobre todo debe permitir a los accionistas la toma de decisiones a tiempo sobre bases firmes . Por lo cual considero muy importante la actualización y capacitación constante de los profesionistas , en este caso, contadores públicos.

CAPITULO DOS : MARCO TEORICO

2.1 CONTABILIDAD FINANCIERA

2.1.1 ENTIDAD : definición y necesidades

La economía mexicana es un sistema abierto que forma parte de un macrosistema económico mundial . El sistema abierto es aquel que recibe retroalimentación de todos los subsistemas .

Las empresas tienen necesidad de interactuar en la economía , entendiendo como empresa o **entidad** al conjunto de recursos humanos , naturales y capital , los cuales coordinados por una autoridad buscan llegar al objetivo de su creación y lograr un fin común, el cual puede ser lucro, posicionarse en el mercado, o bien un fin social .

Todas las entidades así como tienen objetivos , tienen a su vez **necesidades** , por nombrar algunas tenemos :

- Control : el cual puede ser interno y externo
- Crédito : obtener recursos de terceros , a través de una Institución de Crédito , a la cual se le pagan intereses
- Capital : representa un recurso propio , el cual puede ser proporcionado por los accionistas actuales o por otros inversionistas , a cambio de dividendos .
- Capacitación
- Crecimiento
- Actualización tecnológica ...

La entidad puede ser una persona física, persona moral o combinación de varias de ellas .

2.1.2 FINANCIAMIENTO EXTERNO : INFORMACIÓN REQUERIDA

Las empresas no son financiadas al 100% por sus accionistas , siempre requieren financiamiento externo aunque en diferente grado, debido a esto requieren presentar a terceros la información contable que generan , ya que en esto se basa la decisión de prestar, invertir , etc. Existen diferentes usuarios de la información contable como son la administración , accionistas, inversionistas potenciales , gobierno, trabajadores, instituciones de crédito, proveedores, etc.

Para que terceros puedan tomar decisiones respecto a la empresa requieren información la cual se clasifica en :

a) Externa

- * antecedentes en el buró de crédito
- * antecedentes de los accionistas
- * macroeconomía y mercado

b) Interna

De acuerdo a información real , es decir , tomada de la contabilidad financiera , a través de los estados financieros básicos :

- garantías
- rentabilidad
- nivel de apalancamiento
- liquidez, solvencia ,etc.

- De acuerdo a la contabilidad administrativa a partir de :
- corridas financieras :
 - Estado de resultados presupuestado
 - Flujo de efectivo presupuestado
 - Estado de posición financiera presupuestado

2.1.3 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS COMO MEDIO DE TOMA DE DECISIONES

Las empresas necesitan reportar periódicamente su evolución económica a la comunidad financiera y de negocios , y lo hacen a través de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros Básicos son :

- Estado de posición financiera
- Estado de resultados
- Estado de variaciones en el capital contable
- Estado de cambios en la situación financiera

Los cuales tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha , mostrar los resultados de operación , así como los cambios en la situación financiera , para permitir con esto a los usuarios evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma , ya sean de crédito o de inversión .

2.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información presentada en los estados financieros debe ser útil, confiable, posee un margen de error controlable , debe tener un equilibrio de características cualitativas , así como esencia económica sobre la forma .

La Contabilidad Financiera es una técnica que produce de manera sistemática y estructurada información cuantitativa de las operaciones que realiza un ente económico y de los eventos externos que la afectan .

La información generada debe poseer fundamentalmente las siguientes características :

1.- Utilidad : característica intrínseca de la información , satisface las necesidades de los usuarios en función a :

- Oportunidad : Que el usuario reciba la información a tiempo para la toma de decisiones .
- Contenido informativo : basado en :
 - *significación
 - *relevancia
 - *veracidad
 - *comparabilidad

2.- Confiabilidad Para lo cual debe ser :

- Estable: su operación no cambia en el tiempo , la información se ha obtenido aplicando las mismas reglas de captación de datos, cuantificación y presentación

- objetiva e imparcial : la información no ha sido distorsionada deliberadamente y a su vez no está influenciada para la toma de decisiones .
- verificable: comprobar la información contenida en los estados financieros .

3.- Provisionalidad: No representa hechos totalmente acabados .

4.- Costo-Beneficio: El beneficio siempre debe ser mayor que el costo

5.- Sustancia económica sobre forma :Las operaciones que se reflejen en los estados financieros más que atender a la forma deben atender a la sustancia económica .

6.-Equilibrio de características cualitativas :Equilibrio entre la relevancia y confiabilidad de la información contable para obtener su mayor utilidad .

2.1.5 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

2.1.5.1 ESTRUCTURA DEL LIBRO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de La Comisión de Principios de Contabilidad publica una serie de boletines que indican el tratamiento que debe darse a los conceptos que integran los estados financieros , para reducir la discrepancia de criterios y lograr así que la información producida sea objetiva y veraz . Para lo cual publica el libro **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS** , estructurado de la siguiente manera :

SERIE A Teoría

SERIE B Forma de aplicar la teoría a problemas de los estados financieros : Reglas de Valuación y reglas de Presentación.

SERIE C Reglas particulares de aplicación de la teoría aplicables a rubros de estados financieros .

SERIE D Reglas particulares de aplicación de los PCGA para problemas específicos .

La forma científica de presentar los estados financieros es a través de principios de contabilidad , al hablar de forma científica nos referimos a que consta de una parte teórica y una práctica .

La estructura básica de la contabilidad de acuerdo a su jerarquía se compone de **Principios, Reglas particulares y Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares** .

La parte teórica de la elaboración y presentación de los estados financieros se encuentra en los **Principios de Contabilidad** , los cuales establecen :

- A) La delimitación e identificación del ente económico
- B) Las bases de cuantificación de las operaciones
- C) Presentación de la información cuantitativa a través de Estados Financieros

Los Principios de Contabilidad son:

- Entidad
- Negocio en marcha
- Realización
- Periodo contable
- Valor histórico original
- Dualidad económica
- Revelación suficiente
- Importancia Relativa
- Consistencia

Las reglas particulares de aplicación son:

- De Valuación : aplicación de Principios para cuantificar y valorar los Estados Financieros
- De Presentación : modo particular de incluir de manera adecuada cada concepto en los estados financieros , es decir presentación y revelación .

El Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares : Criterio general de elección entre alternativas diferentes

2.1.5.2 DEFINICION DE LOS 9 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : "La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos , recursos naturales y capital , coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad . La entidad puede ser una persona física, una persona moral, o una combinación de varias de ellas.

NEGOCIO EN MARCHA : La entidad se presume en existencia permanente , salvo especificación en contrario : por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos sistemáticamente obtenidos .

REALIZACIÓN : La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan

PERIODO CONTABLE : La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad , que tiene una existencia continua , obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos ,así como sus efectos derivados ,susceptibles de ser cuantificados se identifican en el periodo en que ocurren ; por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere .

VALOR HISTORICO ORIGINAL : Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente . Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado , aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

DUALIDAD ECONOMICA : Se constituye de : 1) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y 2) Las fuentes de dichos recursos que a su vez , son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen , considerados en su conjunto . La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.

REVELACIÓN SUFICIENTE : La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad .

IMPORTANCIA RELATIVA : La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios . Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable , como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información .

CONSISTENCIA : Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo . La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, para ,mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas , conocer su posición relativa". (IMCP;Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,p.24)

2.1.5.3 APLICACIÓN DE MANERA SUPLETORIA DE NICS DE ACUERDO AL BOLETÍN A8 Y CREACION Y PUBLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

La economía mexicana está inmersa en un proceso de globalización con el tratado de libre comercio, lo cual obliga a la contabilidad financiera a adecuarse y actualizarse para generar información verás y oportuna que sea instrumento para la toma de decisiones .

Los Principios de Contabilidad mexicanos, fueron creados en un entorno económico diferente al actual , en su mayoría fueron creados en la década de los 70's , en los cuales se contaba con un tipo de cambio fijo, y no se había registrado gran inflación , así mismo era una economía cerrada, es decir , se consumía lo que el país producía y sólo ocasionalmente se compraba a otros países. Las economías

cerradas generan un fenómeno contable llamado "desarmonía contable" . Actualmente el entorno ha cambiado , por lo cual el Boletín A8 reconoce la aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS), las cuales son emitidas por **IASC** (Comité Internacional de Principios de Contabilidad), con el propósito de eliminar la "desarmonía contable" .

El Boletín A8 reconoce la aplicación de NICS de manera supletoria cuando :

- No existan principios contables mexicanos
- La NIC a aplicar debe estar aprobada por el IASC
- Cuando se emita principio contable mexicano , en relación a la NIC aplicada, ésta se deja de aplicar .

Cuando se presenten casos no previstos por IMCP, ni por el IASC, se podrán aplicar principios de otros países siempre que :

- Provenzan de un cuerpo formal, reconocido .
- No contravengan los Principio Contables Mexicanos

A nivel local el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (**IMCP**) cuenta con la Comisión de Principios de Contabilidad (**CPC**) , la cual elabora los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (**CONPA**), la cual elabora y publica las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas (**NPAGA**).

A nivel internacional existe la Federación Internacional de Contadores Públicos (**IFAC**) , el cual cuenta con el Comité Internacional de Principios de Contabilidad (**IASC**), el cual elabora las NICS , y cuenta también con el Comité de Prácticas Internacionales de Auditoría (**IAPC**) , el cual elabora las Normas Internacionales de Auditoría (**NIAS**).

En México el comercio actualmente se encuentra regido por el Tratado de Libre Comercio y no por la constitución, ya que a nivel comercio el TLC tiene la misma jerarquía que la Constitución . Al firmarse un Tratado de Libre Comercio , los países que lo firman , conforman una sola región económica y los productos elaborados en esa región pueden comercializarse libremente al recibir un trato preferencial; no pagan aranceles . Para determinar si un producto es considerado de la región existen las Reglas de origen , cuyo objetivo es determinar cuales productos recibirán trato preferencial y cuales no a partir de cuatro criterios o procedimientos:

- 1.- Porcentaje de contenido regional
- 2.- Cambio de clasificación arancelaria
- 3.- Transformación sustancial
- 4.- Determinación de procesos productivos

Al importador corresponde seleccionar alguno de los cuatro criterios para determinar si el producto corresponde a la región .

El objetivo de los Tratados Internacionales de Comercio es incentivar la materia prima , la mano de obra y la tecnología de la región .

2.2. DIRECCIÓN ESTRATEGICA

2.2.1 DEFINICIONES

ESTRATEGIA :

Es un patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización, estableciendo la secuencia coherente de acciones a realizar .

METAS (Objetivos) :

Establece **que** es lo que se va a lograr y **cuando** serán logrados .

POLÍTICAS :

Son reglas o guías que expresan los límites dentro de los cuales debe ocurrir la acción .

PROGRAMAS :

Especifican la secuencia de acciones necesarias para alcanzar los principales objetivos .

DIRECCIÓN ESTRATEGICA :

Es un paso del proceso administrativo que nos de las herramientas para que la organización crezca, es decir , se mueva del lugar en que se encuentra posicionada .

2.2.2 DECISIONES ESTRATEGICAS

Establecen la orientación general de una empresa en función . Ente esta situación se presentan cambios predecibles y cambios impredecibles , los cuales no se pueden estimar.

Conocer el medio ambiente en que se encuentra inmersa la organización es clave para la toma de buenas decisiones , ya que se pueden estimar y evaluar los cambios predecibles .

La estrategia es la manera en que vamos a mover a la organización del lugar donde se encuentra ubicada hacia otro mejor. Podemos dar a la estrategia los siguientes enfoques:

- La estrategia como plan
- La estrategia como pauta de acción
- La estrategia como patrón

2.2.3. CINCO TAREAS DE LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA

1.- Desarrollar un concepto de negocio y formar una visión hacia donde se necesita dirigir una organización , en realidad , se trata de infundir en una organización un sentido de finalidad , proporcionando una dirección a largo plazo y estableciendo una misión .

2.- Transformar la misión en objetivos específicos de resultado

3.- Elaborar una estrategia que logre el resultado planeado

4.- Implantar y poner en práctica la estrategia seleccionada de manera eficiente y eficaz

5.- Evaluar el resultado, revisar la situación e iniciar ajustes correctivos en la misión, los objetivos, la estrategia o la implantación en relación con la experiencia real, las condiciones cambiantes, las ideas y las nuevas oportunidades .

DESARROLLO DE UNA MISIÓN Y UNA VISION

Una misión bien pensada, prepara a la compañía para el futuro; establece su dirección a largo plazo e indica sus intenciones de delimitar una posición empresarial particular .

FIJACIÓN DE OBJETIVOS

Los objetivos sirven como patrones para seguir la trayectoria del rendimiento y avance de una organización .

Se necesitan dos tipos de patrones de resultados :

- Objetivos financieros: En función al \$: presupuestos, ingresos
- Objetivos estratégicos : No son tan cuantificables pero pueden medirse porque son a largo plazo .

Los objetivos siempre deben ser alcanzables .

2.2.4 MISION

La exposición de la misión corporativa es el primer indicador clave de cómo una organización visualiza las exigencias de los grupos de interés .

Define el negocio de la organización, establece su visión y metas y articula sus principales valores filosóficos

Su propósito consiste en establecer el contexto organizacional dentro del cual se realizarán las decisiones estratégicas .

- Los grupos de interés son los individuos o los grupos, bien sea dentro o fuera de la organización, que poseen algún derecho sobre ella, los intereses de los mismos se deben tomar en cuenta cuando se formula una misión.

La misión, los grupos de interés y las estrategias se encuentran relacionadas de la siguiente manera :

En toda organización la exposición de la misión consiste en :

- Definir el negocio
- Establecer las metas principales y
- Elaborar los principios filosóficos

Al elaborar la misión se deben tomar en cuenta las expectativas de quienes se encuentran relacionados con la organización , como son solicitantes internos: Funcionarios, Ejecutivos, Junta Directiva, Accionistas y Empleados y solicitantes externos : Clientes, Proveedores, Gobierno, Sindicatos, Competidores, Comunidad, Público en general .

Lo anterior dará lugar a la Formulación de la Estrategia , la cual se encuentra guiada por la exposición de la misión

2.2.4.1 DEFINICION DEL NEGOCIO

El primer componente de la exposición de una misión es definir con claridad el negocio de la organización . Definir su actividad involucra esencialmente responder a las preguntas : ¿Cuál es nuestro negocio?¿Cuál será? ¿Cuál debería ser?.

Las respuestas varían dependiendo si la organización es una empresa especializada o diversificada .

Para una compañía especializada se hace énfasis en la necesidad de una definición del negocio orientada al consumidor , en vez de establecer una definición orientada al producto . Para esto se debe considerar :

- 1.- ¿A quien se satisface? : Grupos de clientes
 - 2.- ¿Qué se satisface? : Necesidades de los clientes
 - 3.- ¿Cómo se satisfacen las necesidades del cliente? : Habilidad distintiva
- En función a éstas preguntas establecemos la definición del negocio

Tratándose de una compañía diversificada el tratamiento es diferente, ya que enfrenta problemas especiales cuando se trata de definir su negocio , debido a que en realidad maneja varias actividades . En esencia el negocio corporativo a menudo consiste en administrar un conjunto de actividades .

2.2.4.2 VISION Y METAS PRINCIPALES

Se refiere a la declaración formal de lo que la empresa trata de lograr, la descripción minuciosa de estos elementos proporciona orientación a la exposición de la misión corporativa y ayuda a guiar la formalización de estrategias .

Intento Estratégico : Los gerentes deben establecer metas ambiciosas que amplíen una organización .

Visión : Articula el intento estratégico de una compañía .

Metas: Pretenden especificar como una compañía intenta emprender el logro de su intento estratégico .

Maximización de la ganancia de los accionistas

Los accionistas suministran el capital a la compañía y a cambio esperan un apropiado rendimiento sobre la inversión : - Ganancia de Mercado y Ganancia de Capital

La gerencia debe tener cuidado de no hacer demasiado énfasis en el rendimiento sobre la inversión, y a su vez establecer metas secundarias, tales como participación en el mercado, innovación, productividad, recursos físicos y financieros, desempeño y desarrollo del gerente, desempeño y actitud del trabajador ,responsabilidad social, etc.

2.2.4.3 PRINCIPIOS FILOSOFICOS

La filosofía plantea la manera como la empresa intenta desarrollar sus negocios, y a menudo, refleja el reconocimiento de su responsabilidad social y ética por parte de la firma. Por lo tanto una exposición de la filosofía corporativa puede tener un impacto importante en la forma como una compañía se dirige a sí misma

ANÁLISIS DE IMPACTO DE LOS GRUPOS DE INTERES

Una compañía no puede satisfacer todas las exigencias de los grupos de interés. Los derechos de los diferentes conjuntos de individuos pueden generar conflictos y en la practica pocas organizaciones cuentan con los recursos para manejar a todos los grupos de interés. El análisis del impacto del grupo de interés puede facilitar ésta identificación. Por lo general involucra los siguientes pasos:

- 1) Identificar los grupos de interés
- 2) Establecer sus intereses e inquietudes
- 3) Como resultado determinar las probables exigencias para la organización
- 4) Identificar los grupos de interés más importantes desde la perspectiva de la organización
- 5) Identificar los desafíos estratégicos generados

2.2.5 EL MANEJO CORPORATIVO Y LA ESTRATEGIA

Los gerentes corporativos deben buscar estrategias que favorezcan los intereses de los accionistas y maximicen su ganancia . Aunque muchos gerentes siguen este tipo de estrategias, no todos actúan de ese modo .

Así como los accionistas, buscan el mayor rendimiento sobre su inversión, como una de sus principales metas, se puede decir que la motivación de los gerentes, según algunos teóricos consiste en estatus, poder, seguridad laboral, ingreso, y similares.

Asamblea de accionistas : Se realiza al menos una vez al año, en ellas se prepara un foro en el cual los accionistas pueden expresar su aprobación ó inconformidad con la gerencia.

Función del Consejo de Administración : Su función consiste en cuidar los intereses de la compañía , sus miembros son elegidos de manera directa por los accionistas , representando sus intereses. Por lo tanto la junta directiva puede legalmente ser responsable de las actuaciones de la empresa.

Planes salariales basados en la enajenación de acciones : Muchos consejos de administración han exhortado a muchas empresas para que introduzcan planes salariales basados en la adquisición de acciones de la compañía para sus ejecutivos senior . Estos planes están diseñados para alinear los intereses de los gerentes con aquellos de los accionistas. Además de su salario fijo, éstos ejecutivos tienen acciones en la compañía a un precio predeterminado , a menudo puede ser menor que el precio de mercado .

La coacción para la adquisición : El riesgo de que la empresa sea comprada, restringe el punto hasta el cual los gerentes pueden seguir estrategias y emprender medidas que coloquen sus propios intereses sobre las ganancias de los accionistas , si ignoran los intereses de los accionistas y la compañía es comprada , los gerentes señor por lo general pierden su independencia y probablemente su empleo .

Los compradores corporativos : Son individuos, o instituciones que compran grandes cantidades de bloques de acciones en compañías que siguen acciones estratégicas no consistentes con la maximización de la ganancia del accionista .Los compradores adquieren acciones en una firma. Bien sea para tomar el poder de los negocios y manejarlos de manera más eficiente o para precipitar un cambio en la alta gerencia , reemplazando el equipo actual por uno que probablemente maximice la ganancia del accionista .

Píldoras venenosas : Consiste en dificultar que un comprador corporativo adquiera la compañía

Paracaídas dorados: Son contratos de trabajo que generosamente indemnizan a los gerentes de alto nivel por la pérdida de su empleo en caso de que ocurra una adquisición.

Compras apalancadas: Es una forma especial de adquisición, mientras que en una adquisición típica un comprador corporativo adquiere suficientes acciones comunes con la finalidad de obtener el control de una compañía, en una compra apalancada los propios ejecutivos de la empresa a menudo se encuentran entre los compradores.

2.2.6 ESTRATEGIA Y ETICA

Cualquier acción llevada a cabo por una compañía inevitablemente afecta el bienestar de los grupos de interés. Mientras que una estrategia propuesta puede aumentar el bienestar de algunos grupos de interés , puede causar daños a otros.

EL PROPÓSITO DE LA ETICA EN LOS NEGOCIOS

El propósito de la ética de los negocios , como disciplina no consiste tanto en enseñar la diferencia entre lo que consideramos correcto y lo que no, sino suministrar herramientas a las personas para tratar la complejidad moral, de manera que puedan identificar y analizar las implicaciones morales de las decisiones estratégicas .

La ética de los negocios consiste en establecer dos puntos centrales:

- 1) Que las decisiones estratégicas tienen un componente ético
- 2) Que los gerentes deben sopesar las implicaciones éticas de decisiones estratégicas antes de escoger un curso de acción

FORMACIÓN DEL AMBIENTE ETICO EN UNA ORGANIZACIÓN

Con el fin de fomentar la concientización de que las decisiones estratégicas tienen una dimensión ética , una compañía debe establecer un clima que haga énfasis en la importancia de la ética:

- 1) Los gerentes deben utilizar su posición de liderazgo para incorporar la dimensión ética dentro de los valores sobre los cuales hace énfasis.
- 2) Los valores éticos deben incorporarse en la exposición de la misión de la compañía.
- 3) Los valores éticos se deben de poner en práctica .

ANÁLISIS DE PROBLEMAS ETICOS

Además de establecer el tipo apropiado de ambiente ético en una organización, los gerentes deben de ser capaces de analizar en forma sistemática las implicaciones éticas producto de las decisiones estratégicas. Como ayuda al proceso de toma de decisiones se presenta el siguiente modelo:

** MODELO DE LA TOMA ETICA DE DECISIONES

- | | |
|--------|---|
| PASO 1 | Evaluar la decisión desde el punto de vista ético.
Identificar los grupos de interés afectados
¿Se infringen los derechos de los grupos de interés? |
| PASO 2 | Evaluar la decisión desde el punto de vista ético
Principios morales |
| PASO 3 | Establecer el propósito moral |
| PASO 4 | Compromiso con un comportamiento ético |

Responsabilidad social de la corporación Es el juicio de la obligación por parte de las compañías de formar ciertos criterios sociales dentro de la toma de decisiones estratégicas .El concepto indica que cuando las empresas evalúan decisiones desde una perspectiva ética , debe hacerse una presunción que favorezcan la adopción de cursos de acción que aumenten el bienestar de la sociedad en general .

2.2.7 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA

La empresa se encuentra inmersa en un medio ambiente que la afecta , éstos ambientes se clasifican en :

- Ambiente macroeconómico
- Ambiente tecnológico
- Ambiente demográfico
- Ambiente social
- Ambiente político- legal

La formulación de la estrategia es en esencia adecuarse o adaptarse a la competencia

2.2.7.1 ANALISIS INTERNO

Consiste en fijar las fortalezas y debilidades :

- Identificar cantidad y calidad de recursos disponibles para la empresa (ventaja competitiva)
- Analizar el papel de las habilidades distintivas , los recursos y capacidades en formación
- Las fortalezas que dan superioridad
- Las debilidades que dan desempeño menor

2.2.7.2 ANALISIS EXTERNO

La situación de competencia en una empresa depende de cinco fuerzas básicas :

- Industria Competitiva
- Participantes nuevos
- Compradores
- Proveedores
- Substitutos

La meta del estratega corporativo consiste en encontrar una posición en la industria donde la empresa pueda defenderse mejor contra esas fuerzas o pueda ejercer influencia en ellas para que le sea favorable .

FORMULACION DE UNA ESTRATEGIA

La estrategia de una organización para lograr sus objetivos de rendimiento consiste en acciones y enfoques ya existentes y programados para que continúen completados con nuevas acciones y trazos de movimientos futuros adicionales .

El plan de acción estratégico es dinámico y constantemente sufre revisiones, refinamientos y mejoras.

La implantación de una estrategia es una actividad directiva . La organización, el presupuesto, la motivación, el desarrollo de la cultura, la supervisión y el liderazgo forman parte de hacer que las cosas sucedan y lograr los resultados financieros y estratégicos esperados

2.2.8 ESTRATEGIAS GENÉRICAS

Los tipos de estrategia de acuerdo a su percepción se presentan de acuerdo a H. Mintzberg en cinco grupos :

- **La ubicación del negocio principal**
 - Estrategias en etapas de operación
 - Estrategias industriales
- **La diferenciación del negocio principal**
 - Las áreas funcionales (cadena de valor)
 - Las estrategias genéricas de Porter: El liderazgo de costos
La diferenciación
El alcance
- **La elaboración del negocio principal**
 - estrategias de penetración
 - Estrategia de desarrollo de mercados
 - Estrategia de desarrollo de productos
 - Estrategias de diversificación
- **La ampliación del negocio principal**
 - Estrategia de cadenas de integración
 - Estrategias de diversificación
 - Estrategias de entrada y control
 - Estrategia combinada de integración- diversificación
 - Estrategia de retirada
- **La reconsideración de los negocios principales**
 - Estrategia de redefinición del negocio
 - Estrategia de recombinación del negocio
 - Estrategia de reubicación principal

Para determinar la fortaleza de la posición competitiva de la empresa se utilizan dos características:

** Cuanto más amplia sea la participación en el mercado más fuerte será su posición competitiva y mayores sus rendimientos potenciales de la futura inversión

** La fortaleza y la exclusividad de las habilidades distintivas de una empresa constituyen la segunda medición de posición competitiva

Efectos del ciclo de vida : Cada etapa del ciclo de vida está acompañado por un ambiente particular de la industria que muestra diferentes oportunidades y amenazas . Cada etapa tiene diferentes implicaciones para la inversión de recursos necesarios con el fin de obtener una ventaja competitiva. Las estrategias deben ser diferentes para cada etapa .

Las etapas del ciclo de vida de la industria son :

- Etapa embrionaria
- De crecimiento
- De recesión
- Madurez
- Decadencia

Diferenciación del producto : Es el proceso de crear una ventaja competitiva , al diseñar productos, bienes o servicios, para satisfacer la necesidad del cliente .

Grupos de clientes y segmentación del mercado :Es la manera como una compañía decide agrupar a sus clientes con base en diferencias importantes de sus necesidades o preferencias con el propósito de lograr una ventaja competitiva . Se pueden adoptar 3 estrategias alternativas :

- 1) No reconocer que diferentes grupos cuentan con diferentes necesidades y deciden atender al grupo promedio
- 2) Segmentar el mercado en diferentes grupos y desarrollar un producto adaptable a las necesidades de cada uno
- 3) Reconocer que el mercado está segmentado, y concentrarse en atender sólo un segmento de dicho mercado.

Habilidades distintivas : Son los medios por los cuales una compañía trata de satisfacer las necesidades individuales y de grupo con el fin de lograr una ventaja competitiva.

SELECCIÓN DE UNA ESTRATEGIA GENÉRICA COMPETITIVA A NIVEL DE NEGOCIOS.

Las compañías siguen una estrategia a nivel de negocios para lograr una ventaja competitiva que les permita superar el desempeño de los rivales y obtener rendimientos superiores al promedio, pueden escoger entre tres enfoques genéricos competitivos :

- Selección de producto/mercado/habilidad distintiva/y estrategias genéricas competitivas.
- Estrategia de concentración
- Estrategia de inversión a nivel de negocios

2.3.CONTABILIDAD GERENCIAL

2.3.1. DEFINICIONES

CONTABILIDAD Técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y ciertos eventos económicos , identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados la toma de decisiones en relación con dicha entidad económica.

CONTABILIDAD FINANCIERA Es la técnica mediante la cual se registra. Clasifica, resume y presenta la información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las operaciones realizadas y los eventos económicos identificables y cuantificables que afectan a la entidad; para que se puedan tomar decisiones , con base en su análisis e interpretación de terceras personas.

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Es la técnica orientada hacia los aspectos del proceso administrativo de la compañía, sus usos son estrictamente internos, no trascienden a la empresa.

CONTABILIDAD DE COSTOS Es la técnica empleada por empresas industriales, les permite conocer el precio unitario de los productos elaborados, el costo de ventas y fundamentalmente el costo unitario, mediante el adecuado control de la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

ADMINISTRACIÓN Es la ciencia y arte por el cual la Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control se emplean para la toma de decisiones de un ente económico

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Es la ciencia o arte por medio del cual se aprovechan al máximo los recursos materiales, humanos y económicos .

2.3.2. DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

DIFERENCIAS

CONTABILIDAD FINANCIERA	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA
Es para personas externas	Es para personal interno
Es por ley	No es por ley
Se basa en datos históricos	Calcula datos futuros
Es exacta	No es exacta
Sigue los Principios de Contabilidad G.A.	No sigue PCGA
No se relaciona con otras áreas	Se relaciona con otras áreas
En un fin en sí misma	Es un medio que logra un fin

La Contabilidad de costos es parte integral de la Contabilidad Administrativa .

SIMILITUDES La información empleada es la misma, y ámbas sirven para la toma de decisiones .

2.3.3 MODELO O RELACION COSTO – VOLUMEN – UTILIDAD

Es el proceso de planear mediante los tres elementos para encausar su futuro: costos, volúmenes y precio, el éxito dependerá de la creatividad e inteligencia con que se manejen dichas variables. Lo importante es la capacidad para analizar los efectos de las diferentes variables sobre las utilidades , por parte de cualquiera de las tres variables, para preparar así las acciones que lleven al máximo las utilidades de la empresa.

2.3.3.1 Definición y Fórmulas

Punto de equilibrio Es el número de unidades a producir y vender donde los ingresos son iguales a los egresos o no hay ni utilidad ni pérdida .

FORMULAS

P= Precio **Q**= Número de unidades **C.V.**= Costos variables unitarios

C.F. = Costos Fijos

$$Q = \frac{C.F.}{(P - C.V.)}$$

* En pesos $\$ = \frac{\text{costos fijos}}{1 - \frac{\text{costo de ventas}}{\text{ventas}}}$

* Punto de Rentabilidad $Q = \frac{C.F. + \text{Utilidad}}{P - C.V.}$

* Punto de Rentabilidad Neta o después de impuestos $Q = \frac{C.F. + \text{Utilidad}}{\frac{1 + i}{P - C.V.}}$

* Precio mínimo de venta $P = \frac{\text{Costos Fijos}}{Q + 1} + C.V.$

CAPACIDADES :

- Capacidad Instalada : Total
- Utilizada : Real
- Ociosa : Total – Real

2.3.4. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los Estados financieros Básicos son:

- Balance General : Muestra activos, pasivos y capital contable a una fecha determinada.

- Estado de Resultados : Muestra los ingresos, costos, y gastos y la utilidad o pérdida resultante en el periodo.
- Estado de Cambios en Situación Financiera : Indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo , es decir, de donde obtuve los recursos y donde los apliqué.
- Estado de variaciones en el Capital Contable : Muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo

Para el ente económico, los estados financieros básicos que requiere son :

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de costo de producción y ventas : Muestra la integración del costo de producción y ventas .
- Estado de cambios en la situación financiera
- Flujo de efectivo : Muestra los ingresos y egresos de una empresa.

Todos los estados financieros básicos pueden presentarse con datos HISTORICOS o PROYECTADOS .

2.3.5. ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

Materia Prima
 Inventario Inicial de Materia Prima
 + Compras Netas
 Materia Prima disponible
 - Inventario Final de Materia Prima
 Materia Prima Consumida
 + Mano de obra
 COSTO PRIMO
 + Gastos de fabricación
 COSTO INCURRIDO EN EL PERIODO
 + PRODUCTOS EN PROCESO
 Inventario Inicial
 - Inventario final
 COSTO DE PRODUCCIÓN
 + Inventario Inicial productos terminados
 - Inventario Final productos terminados
 COSTO DE VENTAS

Materia Prima : Es básica para la producción

Materiales : Son necesarios para la producción, pero su costo es mínimo.

Para el control de Materia Prima existen tres métodos:

1) Analítico : Maneja tomas físicas (conteo) . Las cuentas que maneja son:

- Inventario
- Compras
- Gastos /Compras
- Rebajas y Devoluciones /ventas
- Devoluciones/ compra .
- Rebajas /compra .
- Ventas .

2) Inventarios Perpetuos : Maneja tarjetas . Las cuentas que maneja son :

- Almacén

- Costo de Ventas
- Ventas

Global: No se aplica, porque resulta complicado e impráctico . Maneja la cuenta de Almacén General

ALMACEN: Lugar donde se guardan mis mercancías.

INVENTARIO : Relación de lo que tengo en el almacén .

Los principales métodos para la valuación de inventarios son:

- PEPS ; Primeras Entradas , Primeras salidas . Se emplea fundamentalmente en empresas de perecederos
- UEPS ; Ultimas en Entrar, Primeras en Salir .
- PROMEDIOS

Cuando existe requisición en PEPS y UEPS , para calcular el precio promedio= Haber / salida.

En Promedios, siempre se calcula el precio promedio, excepto cuando hay requisición, = saldo / existencia

2.3.6. OTROS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE USOS Y FUENTES / ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS / ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

USO = Aplicación; cuando aumenta el activo, disminuye el pasivo.

FUENTE = Origen ; cuando disminuye el activo, aumenta el pasivo.

Indica dónde dejé mi utilidad.

FLUJO DE EFECTIVO

Se divide en 4 partes :

- Entradas (Ingresos)
- Salidas (Egresos)
- Financiamiento
- Intereses

El único costo o gasto que jamás va a ser salida de efectivo es la depreciación y amortización .

Cuando tenemos más entradas que salidas = SUPERÁVIT

Cuando tenemos más salidas que entradas = DÉFICIT

FLUJO DE EFECTIVO

INGRESOS

Saldo en efectivo

Cobranza

TOTAL DE INGRESOS

EGRESOS

Materia prima

Mano de obra

Gastos de fabricación

Gastos de Operación

TOTAL DE EGRESOS

Ingresos - Egresos

FINANCIAMIENTO

Interés

SALDO EN EFECTIVO

2.3.7 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los tipos de análisis que se aplican a Estados Financieros son :

- Análisis simple : Consiste en hacer una revisión a los Estados financieros, a simple vista y de manera superficial .
- Análisis vertical : Comparación de datos de un mismo estado financiero en un mismo periodo .
- Análisis horizontal : Comparación del mismo Estado Financiero a dos fechas
- Razones Financieras
 - Liquidez
 - Apalancamiento
 - Productivas
 - Rentabilidad
- Evaluación de proyectos : Valor del dinero en el tiempo

2.3.8 PRESUPUESTO

El presupuesto es la Planeación expresada en dinero . Los presupuestos se dividen básicamente en :

- Presupuesto Maestro: Se basa en datos históricos
- Presupuesto Base Cero : Se basa en metas, proyectos y objetivos .
- Presupuesto Flexible o Standard : Se basa en costos predeterminados:
 - Estimados
 - Estándares

PRESUPUESTO MAESTRO

- PARTE OPERATIVA .
 - Presupuesto de Ventas
 - Presupuesto de Producción
 - Presupuesto de Materiales
 - Presupuesto de Mano de Obra
 - Presupuesto de Gastos de Producción
 - Presupuesto de Operación
 - Presupuesto de Inventario
- PARTE Administrativa
 - Balance General Proyectado
 - Estado de Resultados Proyectado
 - Flujo de Efectivo P.
 - Presupuesto de Capital P.

2.4 FINANZAS CORPORATIVAS

2.4.1. MARCO GENERAL DE LA ECONOMIA

En la economía encontramos 3 mercados : - Mercado de mercancías

- Mercado de trabajo
- Mercado de dinero y capital .

Los agentes que participan en la economía son las familias y las empresas . Los cuales interactúan de la manera siguiente:

Las familias **demandan** mercancías y dinero
Ofertan trabajo y dinero (ahorro)

Las empresas **ofertan** mercancías y ahorro (al comprar CETES, acciones, etc.
Demandan trabajo, materia prima, insumos y ahorro

El dinero en la economía lo oferta el Banco de México , a través de la casa de moneda que imprime el dinero . El Banco de México, para inyectar o retirar dinero de la economía lo hace a través de operaciones de mercado abierto .

Para retirar el dinero de circulación , el gobierno vende CETES , para inyectar dinero a la economía paga los CETES e instrumentos financieros BONDES, PAGAFES, etc.

La oferta de dinero no depende de la tasa de interés , sino del Banco de México.

2.4.2 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

BANCO DE MÉXICO

S.H.C.P.

CNBV

CNSF

CONSAR

Instituciones de
Crédito

Organizaciones
Aux. de Crédito

Instituciones
Fin.Bursátiles

Instituciones de apoyo

Casas de Bolsa

SHCP : Secretaría de Hacienda y Crédito Público . Es la máxima autoridad del Sistema Financiero Mexicano , su función principal es hacer política fiscal .

BANCO DE MÉXICO Emite el dinero en circulación, su función principal es hacer política monetaria , regular la oferta y demanda de dinero .

La tasa de interés va a determinar la demanda monetaria ya que el interés es el costo o precio del dinero en la economía .

TASAS DE INTERES

CPP : Costo Porcentual Promedio (Es el interés que cobran las tarjetas de crédito)

TIIE : Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

TIIP : Tasa de interés interbancaria promedio

NAFIN : de Nacional Financiera

CETES : Certificado de Tesorería

Los reguladores del Sistema Financiero Mexicano son :

CNBV = Comisión Nacional Bancaria y de Valores

CNSF = Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

CONSAR = Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Su función es emitir reglamentos y leyes que operan en las entidades financieras (Bancos y Casas de Bolsa)

INSTITUCIONES DE CREDITO : Bancos

ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO : Aseguradoras, Afianzadoras, Factoraje, Arrendadoras, etc.

Su función es apoyar al crédito .

INSTITUCIONES FINANCIERAS BURSÁTILES : Apoyan al mercado bursátil

CASAS DE BOLSA : Son intermediarios entre inversionistas y mercado de valores

INSTITUCIONES DE APOYO

- BOLSA MEXICANA DE VALORES
- INDEVAL ó Institución del depósito de valores
- Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles
- Calificadoras de Valores
- Mercado de Derivados (MEXDER)
- Cámara de Compensación y Liquidación (ASIGNA)
- Sistema electrónico bursátil BURSATEC
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES : Es una sociedad anónima, sus accionistas son las casas de Bolsa , cada accionista tiene una acción . Es el lugar para que interactúen compradores y vendedores, la BMV no compra , ni vende acciones

Es un medio de financiamiento para la empresas, pueden invertir en instrumentos de riesgo o no riesgo .

INDEVAL : Salvaguarda LAS Acciones que le son depositadas . Nunca salen de Indeval a menos que las pida el cliente.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERESES BURSÁTILES : Capacita al personal para trabajar en el medio

AGENCIAS CALIFICADORAS DE VALORES : Califican los diferentes instrumentos que se emiten en el mercado .Evalúan riesgo, liquidez, rendimiento , organización, etc.

MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS : Sirven para administrar el riesgo y especular . Están futuros financieros , operaciones financieras, warrants, etc.

Dentro del mercado de derivados existe la CAMARA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ASIGNA) ,en la cual se deben depositar los diferenciales existentes entre los precios esperados y los reales cuando éstos sobrepasan al esperado en operaciones financieras derivadas .

BURSATEC : Son operaciones electrónicas de compra y venta

2.4.3. CLASIFICACION DE MERCADO

De acuerdo a sus características se dividen en :

- 1) Mercado de Capitales : Mercado a largo plazo , se venden y compran instrumentos con riesgo = acciones ; son instrumentos de renta variable ya que pueden aumentar o disminuir su precio . Existen también instrumentos de renta fija : Bonos a largo plazo . Su objeto es satisfacer las necesidades de capital.
- 2) Mercado de Deuda : Es un mercado a corto plazo , en el cual los instrumentos teóricamente no tienen riesgo. En éste mercado emiten :
 - Empresas privadas : Papel comercial, pagaré a mediano plazo, obligaciones o bonos
 - Banca Comercial : Aceptaciones bancarias y pagarés bursátiles .
 - Gobierno Federal : CETES, Ajustabonos , Udibonos, Bondes .
- 3) Mercado de Metales : Sirve para especular con metales preciosos y también como un insumo para empresas.
- 4) Mercado de Divisas : Casas de cambio

De acuerdo a su fase de negociación se dividen en :

- 1) Mercado Primario -> Mercado de venta . Es cuando se realiza la primera emisión de acciones y las pueden comprar bancos, casas de bolsa ,otras empresas .
- 2) Mercado Secundario -> Mercado de reventa . Es cuando se venden por segunda vez los instrumentos financieros

2.4.4. FINANCIAMIENTO CORPORATIVO

Los requisitos para calificar en bolsa son :

- Análisis de crédito , calificación de riesgo crediticio
- Estudio técnico financiero
- Inscripción en el Registro Nacional de Valores e Inversión
- Registro y listado en BMV
- Trámites ante INDEVAL
- Información al público prospecto de colocación , mantenimiento regular
- Plan de colocación, encuentros bursátiles , distribución y sindicación.

Ventajas del financiamiento bursátil :

- Refuerza la imagen corporativa
- Diversidad , Amplitud y Versatilidad
- Menor costo de capital
- Fuente de financiamiento permanente
- Diversificación de portafolios de los accionistas principales .

Ventajas para el inversionista :

- Participación como socios de grandes empresas
- Diversificación de sus inversiones
- Optimiza sus rendimientos

El principal indicador de BMV es **el IPC** , índice de precios y cotizaciones el cual representa un promedio de todos los precios de las acciones que cotizan en bolsa , es un promedio ponderado .Es un índice sectorial; las acciones en el IPC se agrupan en 27 sectores , cada sector tiene su índice .

2.4.5 PRINCIPALES INDICES EN EL MUNDO

INDICE DE BURSATILIDAD: Es un parámetro que indica el grado de operatividad que registra una acción creando una participación de éstas en función del comportamiento de las principales variables operativas

*** ESTADOS UNIDOS**

INDICE DOW JONES :

Es un índice que captura la información de todas las bolsas mundiales y se obtiene el índice . Aparece publicado en el Wall Street Journal . Se forma por tres índices sectoriales :Dow Jones Industrial ,Dow Jones Transportación , Dow Jones Utility .

Incluye a las más importantes de Estados Unidos , ya que son empresas globales que están en todo el mundo.

INDICE STANDARD POOR ´S 500

Agrupar a las 500 empresas industriales más importantes de la Unión Americana en el mundo :

425 Industriales , 25 Ferrocarrileras , 50 de Electricidad y gas

Algunas pueden ser las mismas que están en el Dow Jones. Es un promedio ponderado .

INDICE N.Y.S.E.

Sí tiene bolsa, cotiza todas las acciones que están en el Standard Poor ´s .

ASE (American Stock Exchange)

Es una bolsa, es promedio ponderado de las acciones de menor importancia que la anterior, pero cotizan también compañías importantes industriales, de transporte, eléctricas y de gas

INDICE NASDAQ

Es un mercado electrónico, no tiene piso de remates , únicamente cotizan empresas de alta tecnología

* Principales índices en el mundo * Índices de países en vías de desarrollo

BOVESPA	BRASIL	NIKKEI	JAPÓN
DAX	ALEMANIA	MERVAL	ARGENTINA
IGPA	CHILE	HANG SENG	HONG KONG
IPC	MÉXICO	MADRID SE	ESPAÑA

2.4.6. AMBITO DE LAS FINANZAS

El ámbito de las finanzas se encuentra formado por :

- 1) Finanzas personales :
 - Patrimonio
 - Inversiones
- 2) Finanzas Institucionales :
 - Fondos
 - Portafolios
- 3) Finanzas Corporativas
 - a) Presupuesto de capital
 - Administración de activo fijo
 - Admón. de capital de trabajo
 - Admón.. de cuentas * cobrar
 - Admón. De inventarios
 - b) Estructura de capital
 - Financiamiento a corto plazo
 - * Proveedores
 - * Clientes
 - Financiamiento a largo plazo
 - * Emisión de acciones
 - * Emisión de deuda
- 4) Finanzas Bursátiles
 - Análisis de mercados
 - Teoría de portafolios
- 5) Finanzas Públicas
 - Análisis técnico
 - Análisis fundamental
- 6) Finanzas Internacionales
 - política fiscal
 - política del gasto

2.4.7. FINANZAS CORPORATIVAS

Se encargan de analizar dos tipos de decisiones : de Inversión y de Financiamiento . El administrador financiero es el que se encarga de tomar éstas decisiones . Las variables que se analizan para decidir si se invierte en activos fijos o activos financieros son el rendimiento y la rentabilidad .

La variable que interviene para tomar la decisión de financiamiento es la tasa de interés .

EMPRESA : Agente económico que oferta satisfactores (bienes y servicios para satisfacer necesidades) . Los principales objetivos de la empresa son :

- Maximizar utilidades . Optimizar

- Maximizar el valor de la empresa
- Maximizar el valor del accionista

2.4.8 VALUACION DE BONOS

La venta de bonos puede ser

- A descuento (Cupón cero) : La venta es por debajo de su valor nominal
- Con Prima : Se venden por arriba de su valor nominal
- A precio : cuando la venta es igual al valor nominal . Lo que paga el bono es una tasa cupón a lo largo del periodo .

VALUAR UN BONO : Es traer a valor presente los intereses que paga un bono a lo largo de su vida + el valor nominal .

2.4.9 VALUACION DE ACCIONES

Las acciones pueden ser preferentes o comunes . Las preferentes dan al poseedor la preferencia en el pago de dividendos, en la liquidación, incluso antes de los acreedores , tienen un dividendo fijo.

Las acciones comunes no tienen las preferencias de las anteriores y el pago de dividendos está supeditado a utilidades de la empresa, por lo tanto son variables .

Los derechos que ofrecen las acciones son Patrimonial y Corporativo .
MODELOS DE VALUACIÓN

En acciones comunes u ordinarias, valuarlas es traer a valor presente los dividendos futuros esperados que paga la acción . Existen 3 modelos de valuación :

- 1) Modelo de crecimiento cero . Se utiliza cuando el dividendo no crece.
- 2) Modelo de crecimiento constante. Cuando el crecimiento del dividendo es constante.
- 3) Modelo de crecimiento diferencial . Cuando los dividendos crecen en forma diferencial
Al valuar una acción obtenemos su valor real , no el valor de mercado

2.4.10 RIESGO

En términos financieros existen tres tipos de riesgo :

- 1) **RIESGO NO SISTEMATICO** : Riesgo propio de la empresa
- 2) **RIESGO SISTEMATICO O DE MERCADO** : Tiene que ver con factores externos de la empresa . Para medir éste riesgo, se compara con IPC ; si el rendimiento de la acción es mayor que el IPC el riesgo es mayor
El rendimiento de la acción es menor, el riesgo es menor
- 3) **RIESGO TOTAL** : Es la suma de los dos riesgos anteriores

El rendimiento de una acción depende del Riesgo Sistemático , porque no lo podemos disminuir diversificando .

2.4.11 PORTAFOLIO DE ACCIONES

Como práctica final realizamos una inversión virtual en acciones de ACCIGAME, de BANAMEX, en la cual se realizaron operaciones de compra y venta de acuerdo a los lineamientos establecidos por el programa, en el cual obtuve al finalizar la práctica, el siguiente portafolio , con el rendimiento que a continuación se presenta :



Tu Inversión Virtual

Reglas Preguntas Comunes E-Mail
Capacitación Glosario Salir

Tu Inversión en Línea



<http://www.banamex.com>

Inicio
Menu Portafolio Operación 30 Primeros Mercados M Universidad Noticias


Posición	Órdenes pendientes	Transacciones del Día	Histórico de Transacciones
----------	--------------------	-----------------------	----------------------------

	Acción	Volumen	Fecha Ultimo Movimiento	Costo Promedio	Precio Ultimo	Cambio Porcentual	Cambio en \$	Valor de Mercado(\$)	% del Portaf
\$	ALFA.A	14,590	Oct 11 2001 8:19AM	7.820	9.250	18.29 %	1.430	134,957.50	6.39
\$	GCARSO.A1	25,000	Oct 11 2001 7:34AM	23.000	27.210	18.30%	4.210	680,250.00	32.19
\$	GIGANTE	2,000	Nov 8 2001 10:53AM	8.000	9.000	12.50%	1.000	18,000.00	0.85
								Total en Acciones	833,207.50 39.42
								Efectivo Disponible	1,280,297.87 60.58
								Valor del Portafolio	2,113,505.37 100.0

Para poner una orden de una nueva emisora, presiona



2.5. ACTUALIZACION FISCAL

2.5.1. FUNDAMENTO LEGAL PARA EL COBRO DE IMPUESTOS

La obligación de contribuir para el gasto público se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 31 fracción IV , en el apartado de Obligaciones de los Mexicanos .

Las contribuciones son necesarias para cubrir las necesidades de la nación , las cuales deben ser proporcionales y equitativas, según lo dispongan las leyes.

El principio de justicia se clasifica en :

- Principio de generalidad : Obligación para todos aquellos cuya situación coincide con la hipótesis normativa que preveen las leyes
- Principio de uniformidad : La ley debe tratar igual a los iguales y viceversa .

2.5.2 DEFINICIONES

PERSONA MORAL : Se entienden comprendidas entre otras , las sociedades mercantiles, los organismos descentralizados que realicen preponderantemente actividades empresariales , las instituciones de crédito y las sociedades y asociaciones civiles.

PERSONAS FÍSICAS :

ACTIVIDADES EMPRESARIALES : Se consideran actividades empresariales las comerciales, las industriales, las agrícolas , las ganaderas , las de pesca y las silvícolas .(Art. 16 CFF)

EMPRESA: Persona Física o moral que realice actividades empresariales , ya sea directamente, a través de fideicomiso o por conducto de terceros .

ESTABLECIMIENTO : Cualquier lugar de negocios en que se desarrollen total o parcialmente , las citadas actividades empresariales.

2.5.3 ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

La actividad financiera del estado se divide en 3 fases o momentos:

- 1) Obtener recursos monetarios : Derecho Fiscal
- 2) Administración de los recursos monetarios : Derecho patrimonial
- 3) Aplicación o empleo de los recursos monetarios : D.Presupuestario

Los ingresos del estado se dividen en :

- Ordinarios : Contribuciones :
 - Impuestos
 - Derechos
 - Aportaciones de seguridad social
 - Contribuciones de mejoras

Se obtienen de manera sistemática y regular .

- Extraordinarios : Préstamos

La actividad financiera del estado busca prestar un servicio , estudia las necesidades colectivas y determina cuánto dinero necesita para cubrirlas y de dónde lo va a obtener.

PRESUPUESTO DE EGRESOS : Se publica en el Diario Oficial de la Federación generalmente el 1 de diciembre , y nos muestra cuánto va a gastar el Estado y de donde lo va a obtener .

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN : Es un listado de los conceptos y cantidades estimadas que la Federación percibirá en un ejercicio fiscal determinado .

2.5.4. JERARQUIA DE LEYES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

LEYES SECUNDARIAS
(ISR,IVA,IAC,IEPS,ISAN ETC.)

2.5.5 CARACTERISTICAS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE OBTIENEN INGRESOS POR :

2.5.5.1 Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.

Ingresos = Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral , PTU, prestaciones percibidas por terminación de la relación laboral . Para efectos del ISR , se asimilan a éstos ingresos :

- Remuneraciones a trabajadores del gobierno
- Anticipos de sociedades cooperativas , SC y AC
- Honorarios a consejeros
- Honorarios preponderantes
- Honorarios que se asimilan opcionalmente a salarios
- Actividades empresariales que se asimilan opcionalmente a salarios .

Obligaciones de los contribuyentes :

- 1) Proporcionar los datos para su inscripción en el RFC
- 2) Solicitar constancias de remuneraciones y retenciones
- 3) Presentar declaración anual :
 - Cuando obtengan ingresos diferentes a los citados
 - Cuando se comunique al retenedor por escrito que se presentará declaración anual .
 - Cuando dejen de prestar servicios a más tardar el 31 de diciembre del año en que se trate, o cuando a dicha fecha se presten servicios a dos o más empleadores
 - Cuando obtengan ingresos por salarios de fuente de riqueza ubicada en el extranjero , o provenientes de personas no obligadas a efectuar las retenciones del artículo 80 LISR.

- Cuando obtengan ingresos anuales por los ingresos citados que excedan de \$1,956,582.00
- 4) Comunicar si prestan servicios a otro patrón .

Obligaciones de los patrones :

- 1) Retención y entrega del crédito al salario
- 2) Calcular el impuesto anual
- 3) Proporcionar constancias a quienes les prestaron servicios personales subordinados .
- 4) Solicitar constancias a las personas que contrate y verificar que se encuentren inscritos en el RFC. Solicitar al trabajador informe por escrito antes de realizarle el primer pago, si presta servicios a otro empleador.
- 5) Presentar declaración anual por crédito al salario en febrero de cada año
- 6) Presentar declaración anual de sueldos en febrero de cada año.
- 7) Inscribir en el RFC al trabajador
- 8) Declaración anual en caso de fusión o liquidación .

2.5.5.2 DE LOS INGRESOS POR HONORARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE.

INGRESOS GRAVABLES : Las remuneraciones que derivan de servicios no considerados subordinados . Asimilarán a éstos ingresos: Las personas que enajenen obras de arte hechas por ellas , agentes de instituciones de crédito, de seguros, de fianzas o de valores y los de administradoras de fondos para el retiro y quienes obtengan ingresos mediante la explotación de una patente aduanal , cuando no presten servicios personales subordinados , calcularán el impuesto correspondiente de acuerdo a éste capítulo, inclusive cuando su actividad sea comercial.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS : Se podrán deducir todos los gastos e inversiones necesarios para la obtención del ingreso, siempre que cumplan con los requisitos de la LISR y su reglamento .

OBLIGACIONES :

- Solicitar su inscripción en el RFC.
- Llevar contabilidad de acuerdo al CFF y su reglamento .
- Expedir comprobantes
- Presentar declaraciones provisionales y anual .

2.5.5.3. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS Y EN GENERAL POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE INMUEBLES .

INGRESOS GRAVABLES :

- Los provenientes de arrendamiento o subarrendamiento y en general por otorgar a título oneroso el uso o goce temporal de inmuebles, en cualquier otra forma .
- Los rendimientos de certificados de participación inmobiliaria no amortizables
- La ganancia inflacionaria derivada de las deudas relacionadas con ésta actividad .

DEDUCCIONES AUTORIZADAS :

- Impuesto predial y contribuciones locales de mejoras, de planificación o de cooperación para obras públicas que afecten a los mismos.
- Gastos de mantenimiento que no impliquen adiciones o mejoras al inmueble y consumo de agua, cuando son a cargo del propietario.
- Intereses pagados por los préstamos utilizados para la compra, construcción o mejora de los bienes inmuebles.
- Salarios, comisiones, y honorarios pagados , así como los impuestos , cuotas o contribuciones que conforme a esta ley les corresponda cubrir sobre dichos salarios.
- Primas de seguros que amparen los bienes respectivos.
- Inversiones en construcciones, incluyendo adiciones y mejoras.
- Los contribuyentes que otorguen el uso o goce temporal de inmuebles para casa habitación podrán optar por deducir el 50% de los ingresos por arrendamiento , en sustitución de las deducciones anteriores . En los demás casos se podrá optar por deducir el 35% de los ingresos .
- Tratándose de subarrendamiento sólo se deducirá el importe de las rentas que pague el arrendatario al arrendador.
- Cuando el inmueble se encuentre habitado parcialmente por el arrendador como casa habitación, sólo podrá deducir la parte proporcional que corresponda .

OBLIGACIONES :

- 1) Solicitar su inscripción en el RFC
- 2) Llevar contabilidad de conformidad con el CFF , cuando obtengan ingresos superiores a los señalados en ley , excepto quienes apliquen la deducción del 50%
- 3) Expedir comprobantes por las contraprestaciones recibidas
- 4) Presentar declaraciones provisionales y anual, en los términos de ley.

2.5.5.4 DE LOS INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES**INGRESOS ACUMULABLES :**

- Toda transmisión de propiedad aún en la que el enajenante se reserva el dominio del bien enajenado.
- Las adjudicaciones aún cuando se realicen a favor del acreedor
- La aportación a una sociedad o asociación
- La que se realiza mediante el arrendamiento financiero
- La que se realiza a través del fideicomiso
- Los obtenidos por expropiación de bienes

INGRESOS NO ACUMULABLES : Los que deriven de la transmisión de propiedad por causa de muerte, donación o fusión de sociedades , ni los que deriven de la enajenación de bonos, valores y otros títulos de crédito siempre que el ingreso por enajenación se considere interés de acuerdo a ley .

DEDUCCIONES AUTORIZADAS :

- Costo de adquisición actualizado
- Costo de construcciones, mejoras y ampliaciones , actualizado.
- Gastos notariales, impuestos y derechos
- Comisiones y mediaciones pagadas por el enajenante con motivo de la adquisición o de la enajenación del bien.

OBLIGACIONES :

- Efectuar pagos provisionales por todas las operaciones aún cuando no haya pago provisional a enterar .

2.5.5.5 DE LOS INGRESOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES

INGRESOS GRAVABLES : Se consideran ingresos gravables, la donación, los tesoros, la adquisición por prescripción, las construcciones, instalaciones o mejoras permanentes en inmuebles que , de conformidad con los contratos por los que se otorgó el uso o goce queden a beneficio del propietario. El ingreso se entenderá que se obtiene al término del contrato y al monto que a esa fecha tengan las inversiones conforme a avalúo de SHCP.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS :

- Contribuciones locales y federales, excepto ISR, así como los gastos notariales realizados con motivo de la adquisición.
- Gastos por motivos de juicios en los que se reconozca el derecho a adquirir
- Pagos efectuados por avalúo
- Comisiones y mediaciones pagadas por el adquirente

OBLIGACIONES :

- Cubrir como pago provisional a cuenta del impuesto anual el 20% recibido como ingreso sin deducción alguna.

2.5.5.6 DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES . DEL REGIMEN GENERAL

INGRESOS GRAVABLES : Los provenientes de la realización de actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas de pesca o silvícolas .

DEDUCCIONES AUTORIZADAS :

- Devoluciones, descuentos o bonificaciones
- Adquisiciones de mercancías , materias primas, productos terminados o semiterminados , que se utilicen para prestar servicios, para fabricar bienes o para enajenarlos , disminuidas con los descuentos, bonificaciones y devoluciones
- Los gastos
- Las inversiones
- La diferencia entre el inventario final e inicial de un año calendario , cuando el inventario inicial fuere el mayor, tratándose de contribuyentes dedicados a la ganadería.
- Los créditos incobrables y las pérdidas por caso fortuito, fuerza mayor o por enajenación de bienes distintos al punto 2.
- Las aportaciones destinadas a fondos para investigación y desarrollo de tecnología
- La creación o incremento de reservas para fondos de pensiones y jubilaciones de personal complementarias a las establecidas por la Ley del Seguro Social .
- Intereses y pérdida inflacionaria

OBLIGACIONES :

- Solicitar su inscripción en el RFC
- Llevar contabilidad de acuerdo al CFF, LISR y reglamentos
- Expedir comprobantes que acrediten los ingresos por actividades empresariales
- Llevar registro de las operaciones que efectúen con títulos valor emitidos en serie

- Conservar contabilidad y documentos de los asientos respectivos, así como comprobantes de haber cumplido con las obligaciones fiscales.
- Formular balance y levantar inventario
- Presentar y enterar pagos provisionales mensuales a más tardar el 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago, si sus ingresos sobrepasan 11,653,998.00, si no exceden los pagos serán trimestrales.
- Ajuste a pagos provisionales, se realizará en el séptimo mes del ejercicio, siempre que haya impuesto a pagar, saldo a favor y cuando se trate de la primera declaración en la que no tenga impuesto a cargo
- Declaración anual determinando utilidad fiscal y el monto que corresponda a la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa
- Presentar declaraciones informativas de clientes y proveedores en febrero de cada año
- Declaración informativa de financiamientos del extranjero
- Constancias a extranjeros
- Documentación por operaciones con partes relacionadas
- Declaración informativa por fideicomisos
- Declaración por operaciones con partes relacionadas extranjeras

2.5.5.7 DEL REGIMEN SIMPLIFICADO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

SUJETOS DEL IMPUESTO : Personas físicas que se dediquen a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, así como autotransporte de carga o pasajeros , los artesanos podrán optar por éste régimen siempre que sus ingresos no excedan el límite de ley .

INGRESOS GRAVABLES : Será igual a disminuir del total de entradas de recursos , las salidas autorizadas por ley (Art. 119E ISR) correspondientes al mismo ejercicio . Sólo se considerarán entradas o salidas aquéllas que estén relacionadas con la actividad empresarial o con los recursos afectos a dicha actividad

OBLIGACIONES :

- Presentación de avisos
- Formular estado de posición financiera y levantar inventario al 31 de diciembre de cada año
- Llevar cuaderno de entradas y salidas y de registro de bienes y deudas .
- Expedir y conservar comprobantes que acrediten los ingresos que perciban con requisitos fiscales y la leyenda "Contribuyente del Régimen simplificado".
- Conservar contabilidad y comprobantes del cumplimiento de obligaciones fiscales
- Registro específico de aportaciones de capital
- Presentar declaraciones provisionales trimestrales y declaración anual .
- Presentar declaraciones informativas

2.5.5.8 DEL REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Podrán contribuir bajo este régimen las personas físicas cuyos ingresos por actividad empresarial y los intereses obtenidos en el año de calendario anterior no hubieren excedido de \$2,913,774.00 .

Los contribuyentes por actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas podrán optar por éste régimen si su ingresos no exceden la cantidad anterior.

CALCULO DEL IMPUESTO :

Se calculará el impuesto aplicando la tasa que corresponda al total de los ingresos que cobren en el ejercicio, en efectivo, bienes o servicios, por su actividad empresarial conforme a la tabla art. 119N ISR . La tasa que corresponde se aplicará a la diferencia que resulte de disminuir al total de los ingresos que se cobren en el ejercicio un monto equivalente a 3 veces el SMG del área geográfica elevado al año .

OBLIGACIONES :

- Solicitar su inscripción en el RFC
- Presentar aviso de que se pagará en éste régimen , o bien cuando se deje de pagar el impuesto conforme a ésta sección.
- Conservación de comprobantes que reúnan requisitos fiscales por las compras de bienes nuevos que usen en su negocio cuando el monto exceda de \$ 1565.00
- Llevar registro de ingresos diarios , y si expide 1 o más comprobantes con requisitos fiscales, deberá llevar contabilidad simplificada (Art. 32 RCFF)
- Entregar a sus clientes copias de las notas de venta cuando éstas excedan de \$50.00 y conservar originales
- Presentación de declaraciones semestrales, o trimestrales cuando se lleve contabilidad simplificada
- Retención y entero del ISR al pagar salarios
- No realizar actividades a través de fideicomisos

2.6. AUDITORIA

2.6.1 ESTRUCTURA DEL LIBRO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Se encuentra formado por boletines, los cuales se agrupan de la manera siguiente:

B 1010 NORMAS DE AUDITORIA

B 1020 OBJETIVO Y NATURALEZA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

B 2010 NORMAS PERSONALES

B 3000 -> NORMAS DE EJECUCIÓN

a) Procedimientos de auditoria B 5000

b) Otras declaraciones B 6000

B 4000 NORMAS DE INFORMACIÓN

B 7000 NORMAS PARA ATESTIGUAR

- Normas personales
- Normas de ejecución del trabajo
- Normas de información

2.6.2 DEFINICIONES

AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS : Es el profesional independiente que, con base en su examen emite su opinión sobre los estados financieros preparados por las empresas.

AUDITORIA: Representa el examen de los estados financieros de una entidad, con objeto de que el contador público independiente emita una opinión profesional respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones , las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.6.3 FINALIDAD DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

La finalidad del examen de estados financieros es expresar una opinión profesional independiente acerca de que si éstos fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La opinión profesional otorga credibilidad a los estados financieros porque ésta es independiente, es el resultado de la auditoria que tiene como soporte técnico las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas , las cuales son elaboradas por los expertos en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados .

La confiabilidad está sustentada en que todas las operaciones son verificables.

Las Normas de Auditoria se dice que son Generalmente Aceptadas porque existe un consenso a nivel mundial de los que se dedican a la Contaduría Pública . Cualquier contador público, al realizar una auditoria de estados financieros debe aplicarlas, , para respaldar dicho examen .

La comunidad financiera, acepta que el trabajo realizado bajo éstas normas cumple con una base consistente que permite otorgarle credibilidad.

2.6.4 RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL AUDITOR

ADMINISTRACIÓN : La administración es responsable del contenido y elaboración de los estados financieros, mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, selección y aplicación de políticas de contabilidad y salvaguarda de los activos de la entidad.

AUDITOR : El auditor es responsable de formarse y expresar una opinión sobre los estados financieros ,cubriendo todos los aspectos de importancia de los mismos , para lo cual deberá obtener una seguridad razonable mediante la aplicación de procedimientos de auditoria de que la información que muestran los registros contables que sirvieron de base para su elaboración , es suficiente, confiable y se encuentra revelada adecuadamente de acuerdo a su importancia y de acuerdo a PCGA.

2.6.5 NATURALEZA DE LA AUDITORIA

La naturaleza de la auditoria consiste en que la revisión se realiza en base a pruebas selectivas, dado que no es práctico examinar la totalidad .

El alcance o extensión de las pruebas a que debe sujetarse el examen de Estados Financieros y la naturaleza y oportunidad de los procedimientos de revisión los determina el auditor en base a su criterio , considerando :

- Los resultados obtenidos del estudio y evaluación del Control Interno contable
- Importancia de los saldos o partidas a examinar
- Riesgo probable de error que puedan contener los Estados Financieros .

En Auditoria existen 3 tipos de error:

- 1) Riesgo inherente: riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los E.F. en función de las características o particularidades de dicho rubro.
- 2) Riesgo de control: riesgo de que los errores importantes no sean prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno contable en vigor .
- 3) Riesgo de detección : Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten posibles errores importantes que hayan escapado al control interno .

La responsabilidad del auditor nace con el hecho de que los errores tuvieron que haber sido detectados y no lo fueron por no haberse cumplido con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Ya que si se tiene cuidado y diligencia profesional no debe haber errores , ya que el auditor deberá desempeñar su trabajo con meticulosidad, cuidado y esmero, poniendo siempre toda su capacidad y habilidad profesional con buena fe e integridad.

El auditor , como todo profesional no es infalible y por ello no es responsable por meros errores de juicio.

Los estados financieros son declaraciones de la administración, persuasivas, no concluyentes , las cuales son convalidadas por el auditor al hacer la revisión, es por eso que debe ser cuidadoso y diligente.

La auditoria de estados financieros es un examen que se hace con el alcance de Normas y Procedimientos de Auditoria Generalmente Aceptadas y en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , ya que son la base de la preparación de los Estados Financieros. Y la base de la opinión son los PCGA .

2.6.6 NORMAS DE AUDITORIA

DEFINICIÓN: Son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de ese trabajo .

Las Normas de Auditoria se clasifican en :

a) Normas personales:

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional
- Cuidado y diligencia profesionales
- Independencia

b) Normas de ejecución del trabajo:

- Planeación y supervisión
- Estudio y evaluación del control interno
- Obtención de evidencia suficiente y competente

c) Normas de información:

- Aclaración de la relación con estados o información financiera y expresión de opinión
- Bases de opinión sobre estados financieros

2.6.7. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

DEFINICIÓN : Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen , mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA: El auditor deberá aplicar su criterio profesional para decidir cual técnica o procedimiento de auditoria , o conjunto de ellos serán aplicables en cada caso , para obtener la certeza que fundamente su opinión objetiva y profesional . Ya que cada organización es diferente , los sistemas de prueba para el examen no pueden ser rígidos.

EXTENSIÓN O ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA : Cuando Se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas , se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las transacciones individuales , para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión general sobre la partida global .

OPORTUNIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA : La época en que los procedimientos de auditoria se van a aplicar se llama oportunidad . Estos se pueden aplicar a la fecha del examen de los estados financieros, o en una fecha anterior o posterior.

2.6.8 TECNICAS DE AUDITORIA

DEFINICIÓN: Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional .

Las técnicas de auditoria son:

- Estudio general : Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros o partidas importantes, significativas o extraordinarias .
- Análisis : Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.
 - Análisis de saldos
 - Análisis de movimientos
- Inspección: Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.
- Confirmación : Obtención de una comunicación escrita de un tercero independiente a la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida.
 - Positiva
 - Indirecta , ciega o en blanco
 - Negativa

- Investigación : Obtención de información, datos y comentarios de funcionarios y empleados de la propia empresa.
- Declaración : Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.
- Certificación: Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.
- Observación : Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.-
- Cálculo : Verificación matemática de alguna partida

2.6.9. DICTAMEN

El dictamen es el informe resultante haber practicado una auditoria de estados financieros apegado a normas de auditoria generalmente aceptadas .

Elementos básicos que integran el dictamen del auditor:

- Destinatario
- Identificación de los estados financieros
- Identificación de la responsabilidad de la administración, de la compañía y del auditor
- Descripción general del alcance de auditoria
- Opinión de auditor
- Redacción y firma del dictamen
- Fecha del dictamen
- Obligaciones en uso

Partes integrantes de un dictamen :

- a) Alcance : se describe en el dictamen mediante las afirmaciones siguientes:
 - 1) Que el trabajo fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas
 - 2) Que la auditoria fue planeada y llevada a cabo para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de errores importantes , y que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
 - 3) Que el examen se efectuó mediante pruebas selectivas
 - 4) Que la auditoria incluyo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la compañía en la preparación de los estados financieros , así como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.
 - 5) Que la auditoria proporcione bases razonables para la opinión .
- b) Metodología
- c) Base de opinión (resultado de auditoria)

Tipos de opinión

- 6) Positivo
- 7) Con salvedad
- 8) Opinión negativa
- 9) Abstención de opinión

CAPITULO TRES: CONCLUSIONES

3.1.- CONCLUSIONES

El Diplomado en Información Financiera resultó una herramienta muy útil para el estudio y la preparación del examen profesional, en primer término, ya que se realizó un repaso general de las principales áreas de ingerencia del Contador Público, pero desde una perspectiva diferente, ya que gracias a la amplia experiencia profesional de los Maestros que impartieron el diplomado , nos fue posible visualizar a la profesión, desde otro contexto, en un medio ambiente en constante cambio y superación, y logrando infundir en nosotros el deseo constante de superación y actualización, para lograr brindar un servicio de calidad a la sociedad que demanda profesionistas íntegros , capacitados y comprometidos con la misma .